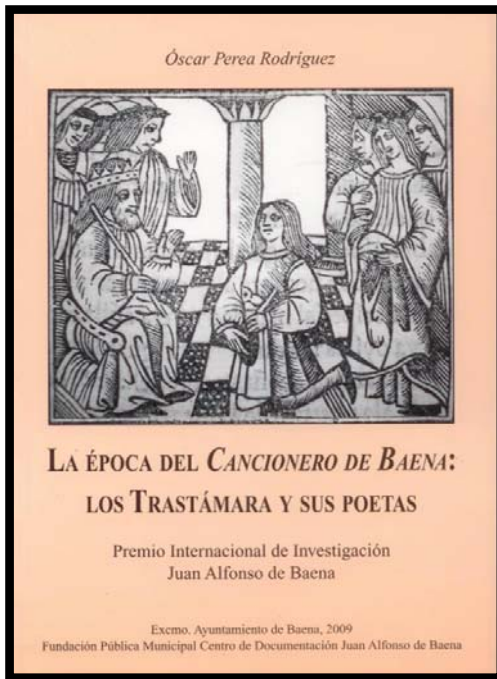


Óscar Perea Rodríguez. *La época del Cancionero de Baena: Los Trastámara y sus poetas*. Baena: Ayuntamiento de Baena, 2009. 329 pp. ISBN: 978-84-606-4850-5.

Reviewed by David Arbesú
Augustana College



El presente libro, ganador del III Premio Internacional de Investigación Juan Alfonso de Baena en el año 2004, es un original estudio sobre una de las obras más representativas de la literatura medieval castellana, el *Cancionero de Baena*, y sobre la relación entre esta compilación poética y los acontecimientos históricos del reinado de los Trastámara. La importancia del *Cancionero* es sobradamente conocida. Conservado en una única copia (bastante defectuosa, por cierto), la compilación llevada a cabo por Juan Alfonso de Baena (1370 - ca. 1435), escribano de Juan II, no es sólo la primera antología poética conservada en nuestro idioma (hecho, ya de por sí, trascendental), sino que –como bien advierte José J. Labrador Herraiz en el prólogo– supone una “particular separación entre el pasado y futuro ... a través de la

recopilación lírica” (11), o –en palabras de Óscar Perea Rodríguez– “la puesta por escrito de una cultura oral” (14). En otras palabras, el *Cancionero* no es una mera antología poética, sino que es testigo excepcional de dos formas distintas (y en ocasiones enfrentadas) de entender la lírica, de dos generaciones de poetas diferentes, y de un estilo de trovar sobre el que, de no ser por esta obra, no tendríamos hoy noticia. Por si todo esto fuera poco, Perea Rodríguez ha demostrado con creces que el *Cancionero* es, además, fuente básica y primordial para entender cómo los Trastámara utilizaron a sus poetas cortesanos para legitimarse en el trono, siendo ésta la premisa básica sobre la que se sustenta este estudio.

Cabe matizar que el haber escogido como objeto de análisis una obra de excepcional importancia para la literatura española no es lo único que hace de este libro una valiosísima contribución a los estudios medievales, sino –por encima de todo– el innovador enfoque con el que el autor se acerca a ella. Dando por sentado que un análisis del *Cancionero* conlleva necesariamente el estudio de las composiciones líricas contenidas en él, la premisa básica de este libro va mucho más allá, abarcando también la problemática relación entre *historia* y *ficción*. En otras palabras, se trata de analizar aquí cómo los acontecimientos históricos del reinado de los Trastámara

ayudan a explicar la temática y contenido de los poemas del *Cancionero* y, a su vez, cómo la información contenida en estas composiciones líricas es crucial para esclarecer los acontecimientos históricos de la época. Así, el propósito principal del libro de Perea Rodríguez es, en palabras de su autor, el de probar “cómo la compilación lírica realizada por Juan Alfonso de Baena puede leerse también como un libro de historia, como una crónica de la época” (21), teniendo siempre en cuenta –claro está– las características que diferencian esta obra de las crónicas propiamente dichas. La interrelación entre los acontecimientos históricos y el contenido del *Cancionero* permite a Perea Rodríguez llevar a cabo, entre otros, un extenso análisis de varios de los poemas aquí recogidos, así como dilucidar la identidad de varios de los poetas incluidos en esta compilación.

La metodología utilizada es claramente visible incluso en la estructura de la obra. Dividida en ocho capítulos, se alternan con naturalidad aquellos dedicados a la historia (caps. 1, 2, 4 y 6) y los que versan sobre los poetas cortesanos y sus composiciones (caps. 3, 5 y 7), terminando con una retrospectiva general sobre la lírica de los Trastámara. El libro se ha planteado como un complemento a la edición que de la obra del poeta cordobés prepararon Brian Dutton y Joaquín González Cuenca en 1993, abarcando el período histórico que transcurre entre 1369, año en el que Enrique de Trastámara acaba con la vida de su hermano Pedro I el Cruel –produciéndose así el cambio de dinastía–, y 1430, año en el que puede fecharse aproximadamente la culminación del *Cancionero de Baena*. Antes del cambio dinástico, Perea Rodríguez dirige nuestra atención a la muerte de Alfonso XI durante el asedio de Gibraltar en 1350, acontecimiento que degenerará años después en la guerra civil entre ambos hermanos, y que sirve también (en un guiño a la interrelación entre historia y devenir literario) como punto de partida de la poesía de cancionero. No en vano el mismo Brian Dutton consideró a este monarca como iniciador de dicha poesía. Con la muerte de Alfonso XI y los problemas dinásticos derivados de ella se produce además la puesta en marcha de un amplio aparato de propaganda ideológica que alcanzó también, y en un alto grado, a algunos de los poemas contenidos en el *Cancionero de Baena*, con lo cual puede observarse que el devenir literario de la poesía de cancionero está –ya desde un principio– íntimamente ligado al devenir histórico de la dinastía de los Trastámara.

Esa conexión es precisamente lo que Perea Rodríguez analiza magistralmente en este estudio. Si bien es cierto que encontramos en el *Cancionero* referencias aisladas a determinados acontecimientos históricos (como, por ejemplo, la paliza que unos lacayos del Obispo de Osma propiciaron al Obispo de Segovia), un análisis integral de estas composiciones líricas nos revela un entramado mucho más complejo que revela una sociedad que se manifiesta de muy diversas formas. En los poemas de Villasandino, por ejemplo, puede seguirse perfectamente la evolución de la nobleza hacia puestos destacados del poder. En otras de las composiciones se hacen sentir las inseguridades religiosas que siguieron al cisma de Aviñón, la sustitución en la privanza del condestable Dávalos, la relación entre Pero Niño y Beatriz de Portugal, el

ambiente previo a la muerte de Enrique el doliente, el entramado cortesano de Juan II, o incluso las dificultades que Catalina de Lancaster tuvo al dar a luz a este último monarca. No en vano, pues, podemos ratificar –en palabras del autor– “la validez del *Cancionero de Baena* como fuente historiográfica para la época gobernada por esa misma dinastía” (264).

Esta condición de fuente historiográfica es lo que permite a Perea Rodríguez llevar a cabo, además, la identificación de varios de los poetas incluidos en el *Cancionero*, tarea ésta de máxima importancia, ya que la mayoría de ellos nos eran ciertamente desconocidos. El autor reconoce lo poco apropiado de diseccionar el estudio de estos poetas mediante reinados –en lugar de criterios generacionales–, pero la lógica interna de este estudio y los asombrosos resultados obtenidos hacen palidecer esta contrariedad. Perea Rodríguez intenta así “desglosar el devenir biográfico de los poetas que Juan Alfonso de Baena escogió para nutrir las páginas del cancionero ... puesto que, exceptuando a los grandes autores de la lírica cancioneril ... puede decirse sin ambages que la inmensa mayoría de poetas que vemos desfilar a través de los cancioneros cuatrocentistas es hoy absolutamente desconocida para nosotros” (22-23). Para dar una idea de lo eficaz de este magnífico estudio, Perea Rodríguez consigue arrojar luz sobre varios acontecimientos biográficos de una treintena de estos autores. Al margen de los archiconocidos Macías, Alfonso Álvarez de Villasandino, Francisco Imperial, Fernán Pérez de Guzmán, Micer Francisco Imperial, Suero de Ribera, o –interpolados posteriormente– Juan Rodríguez del Padrón y Juan de Mena, el autor acierta a descifrar varios acontecimientos biográficos de importancia sobre autores tan variopintos como Fernand Casquição, Vasco Peres de Camões, Pero Ferruz, Pero López de Ayala (no el famoso canciller), el arcediano de Toro, Garci Fernández de Jerena, Pero González de Mendoza, Ruy López Dávalos, Martín el Ciego, Pero Carrillo, Fernán Sánchez Calavera, García Álvarez de Alarcón, fray Lope del Monte, fray Bartolomé García de Córdoba, Mahomat el Xartosse, fray Migir, fray Diego Moxena de Valencia, Nicolás de Valencia de Don Juan, fray Alfonso de Medina, Alfonso de Moraña, Ruy Páez de Ribera, Rodrigo de Arana, Fernán Manuel de Lando, Gonzalo de Cuadros, Pero García de Herrera, Diego y Gonzalo Martínez de Medina, Íñigo y Diego Ortiz de Estúñiga y Pero González de Uceda. Quedan sin identificar fray Alfonso de la Monja, Pedro Morrera, Juan Sánchez de Huete, Juan García de Vinuesa, Francisco de Baena, Álvar Ruiz de Toro o Gómez Pérez Patiño, pero debemos felicitar al autor por el impresionante número de identificaciones obtenido.

En definitiva, el libro de Perea Rodríguez es un magnífico estudio de lo que el autor ha designado apropiadamente como *lírica de los Trastámara* (255) como término equivalente al de *poesía de cancionero*. Si bien es cierto que toda obra literaria es producto de la época en la que se compone, Perea Rodríguez ha aclarado más allá de toda duda que el *Cancionero de Baena* es mucho más que esto. Por un lado el autor ha demostrado la estrecha relación entre la dinastía de los Trastámara y las composiciones incluidas en esta obra, sobre todo en lo que atañe a los intentos legitimistas de estos monarcas. Por otro, ha sido capaz de vincular los acontecimientos

históricos a las composiciones de manera tan esencial que parece que *historia y ficción* se hubieran puesto de acuerdo a la hora de reflejarse en el *Cancionero de Baena*. Si –como comentábamos antes– Alfonso XI es considerado el primer poeta de cancionero, y su muerte puso en marcha los acontecimientos que desembocaron en la entronización de la dinastía Trastámara, Perea Rodríguez examina también en detalle otros ejemplos no menos significativos. Uno de ellos, por ejemplo, son las composiciones líricas acerca de la participación de Pedro González de Mendoza –abuelo del Marqués de Santillana– en Aljubarrota. La muerte de quien fuera uno de los poetas más representativos de la época de los primeros Trastámara en esta heroica batalla se corresponde con la casi total desaparición de un modo de componer versos y de una poética que únicamente gracias al *Cancionero de Baena* ha llegado a nuestros días. Además, esta obra es testigo de excepción de cómo la victoria portuguesa de Aljubarrota provocó que la lírica gallego-portuguesa cayese en desuso, ya que Castilla dio la espalda al enemigo victorioso, haciéndose efectivo este cambio en el modo de trovar durante el reinado de los dos primeros Trastámara. Así, el libro de Perea Rodríguez se convierte en un imprescindible recorrido por los acontecimientos históricos que alimentaron esa *lírica de los Trastámara*, comenzando con los escauceos amorosos de Alfonso XI previos al desenlace de Montiel y terminando con el apogeo de la poesía de cancionero que, como no podía ser de otra manera, se produce durante el reinado de Juan II debido, precisamente, a la composición del *Cancionero de Baena*. No nos queda más que felicitar al autor por la impresionante labor historiográfica acometida en estas páginas.